



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Reunidos en la Dirección de la Facultad de Odontología se realiza la sesión de consejo técnico el día veinticuatro de agosto del mes de agosto del dos mil veintitrés, siendo las doce horas, reunidos el Consejo Técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos en su carácter de Directora y los académicos, Dra. Yolanda González Morales, Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar y la Dra. Aura Leonora Mora Sánchez como consejera maestra y el consejero alumno Francisco Hernández Dávalos, se excusa por esta ocasión la Dra. María del Pilar Ledesma Velázquez, Secretaría académica y el Dr. Manuel Mantilla Ruiz. Con el objeto de dar cumplimiento en base a lo establecido en el art. 70 **Aviso de Plaza Vacante Temporal Técnico Académico Tiempo Completo** de fecha, veintidos de agosto de dos mil veintitrés, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70, 71 y 72 del Estatuto del Personal Académico, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su trayectoria académica y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **Dr. Miguel Viveros Zavaleta** para que ocupe temporalmente la **Plaza de Técnico Académico asociado A**, con tipo de contratación **IOD** con horario **de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs** y **de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 hrs.** para el periodo Agosto 2023 –Enero 2024 en cuanto no se convoque dicha plaza, que por jubilación del Dr. Carlos Rafael Quezada Herrera queda vacante, con el siguiente perfil requerido: Cirujano Dentista con especialidad o Maestría en el Área Odontológica, con experiencia docente en el área clínica odontológica y experiencia profesional comprobable en el área odontológica.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Dra. Laura Roesch Ramos
Directora


Francisco Hernández Dávalos
Consejero Alumno


Dra. Aura Leonora Mora Sánchez
Consejera Maestra


Dra. Yolanda González Morales


Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar